



Expediente núm.:	Órgano colegiado:
928/2020	Junta de Gobierno Local

**ANA MARIA ACOSTA MORENO, EN CUALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE
ÓRGANO,**

CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada el 24 / de abril / 2020 se adopta el acuerdo siguiente:

SANIDAD I SALUD PÚBLICA. Expediente 928/2020. Propuesta de aprobación del convenio de colaboración entre el ayuntamiento de Sant Feliu de Codines i la Fundació Oncovallès

Oncovallès es una fundación de ayuda oncológica de soporte a los enfermos de cáncer y sus familiares.

Se propone la firma de un convenio con esta entidad para impulsar los programas de promoción de los voluntariados sociales, así como la participación del Ayuntamiento de Sant Feliu de Codines en los Programas de Atención Psico-Social al enfermo oncológico y a su familia consistente en intentar resolver la desestructuración de la persona, del enfermo a domicilio y su unidad familiar con la manifestación del cáncer.

Excepcionalmente, dada la situación de emergencia que hay actualmente en motivo de la COVID19, se avanza la firma de este convenio, a petición de la entidad Oncovallés y habiendo justificado por escrito sus motivos.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda:

Primero. Aprobar el convenio con la Fundació Oncovallès.

Segundo. Autorizar el gasto de 800,00€ con cargo a la aplicación presupuestaria 05.311.48905.

Tercero. Comunicar el presente acuerdo a la entidad interesada.

Y para que así conste a los efectos del expediente, emito el presente certificado por orden i con el visto bueno del Sr. Alcalde, con la excepción prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÒNICAMENTE

